



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0098/2019.
- Solicitante: Francisco Maestre Segovia.
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Modificación de las características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de 4,66 ha de viñedo y 5,05 ha de olivar, en las parcelas 72, 74, 182, 188, 210, 211, 213, 226, 359 y 363 del polígono 35 y en la parcela 37 del polígono 41.
- Caudal máximo instantáneo: 2,78 l/s.
- Volumen máximo anual: 15.985 m3.
- Destino del aprovechamiento: Riego.
- Acuífero: 03.99 de interés local.
- Ubicación de la toma: "El pupilo" parcela 72 del polígono 35.
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 440 128; Y = 4 411 412.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0098/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 18 de junio de 2020.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º1.-1598